

# RECURSO PREVENTIVO. NIVEL BÁSICO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

## Objetivos

Adquirir las competencias necesarias en relación a la prevención de riesgos laborales en trabajos donde actúen como recursos preventivos en la construcción.

Conocer la normativa y responsabilidades, derechos y obligaciones de empresarios, mandos intermedios y trabajadores en materia de PRL.

Promover los comportamientos seguros y la correcta utilización de los equipos de trabajo y protección para minimizar los daños en caso de accidente.

## Contenidos

1. Conceptos Básicos en Seguridad
2. Riesgos Generales y su prevención
3. Riesgos Específicos y su prevención en el sector de la Construcción.
4. Elementos básicos de gestión de la prevención de riesgos
5. Primeros auxilios

## Evaluación

- La asistencia a la parte presencial será obligatoria en un 80 % para acreditar la formación
- Se realizará una prueba de evaluación al finalizar la formación



**Fecha de inicio: 28 de Febrero 2022**

**Fecha de fin: 31 de Marzo 2022**

### FECHAS DE IMPARTICIÓN PRESENCIAL:

7, 14, 21 y 28 de Marzo de 2022

### HORARIO:

de 08:00 a 13:00 h

### LUGAR DE IMPARTICIÓN: Instalaciones de TECMINA, SL BARCELONA

### LÍMITE DE INSCRIPCIÓN: 25 de Febrero de 2022

### INSCRIPCIÓN:

formacion@tecmina.net

## Perfil del Alumnado

Operarios que tengan que ejercer funciones de Recurso preventivo en empresas del sector de la construcción

## Modalidad

La modalidad de esta formación es semipresencial, con 20 horas presenciales, de acuerdo con lo previsto en el VI Convenio, Art. 140 y su Anexo XII, Apartado 3.I.

## Metodología

Seguimos una metodología orientada al desempeño del puesto, práctica y dinámica. Las clases se adaptan a los perfiles del alumnado y a los requerimientos de las empresas y las necesidades de cada puesto de trabajo

## Formadores

Curso impartido por titulados universitarios, con experiencia en el sector de la construcción y con la formación técnica superior en Prevención de Riesgos laborales.

## Certificado

Los asistentes que cumplan la asistencia mínima recibirán un Certificado de la formación recibida de acuerdo a lo previsto en el VI Convenio General de la Construcción.



Formación subvencionable



Con la colaboración formativa de



PREVENCIÓN  
DE  
RIESGOS  
LABORALES

FORMAMOS PERSONAS